

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/15893 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de jefe/a de negociado de gestión económica de patrimonio. Código de convocatoria: 14/24.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 14507 de fecha 15 de noviembre de 2024, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.1132.1 (96167)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE GEST. ECONÓMICA DE PATRIMONIO	ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO

Y de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
JORGE PASTOR ROCA, JEFE/A DE SECCIÓN PROVISIÓN DE PUESTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	M HORTENSIA GARAY GALLO, JEFE/A DE SECCIÓN DE G. RRHH Y RELAC. SINDICALES CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JOSE MANUEL FERRANDO BARBERA JEFE/A DE UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE PATRIM. CENTRO: ADMINISTRACION DE PATRIMONIO	SALVADOR CALABUIG SORLI CONSERVADOR/A MUSEO CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
RAFAEL NAVARRO SANCHEZ JEFE/A DE GRUPO DE GESTIÓN ECONÓMICA CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO	JOSE LUIS PINOTTI BALDRICH JEFE/A DE OF.T PROM.Y DIF. PATR. HIST.-ART. F. BIB. AU CENTRO: ADMINISTRACION DE PATRIMONIO
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
RAFAEL GONZALEZ DACAL JEFE/A DE NEGOCIADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO	JOSE RIERA CARDÓ DIRECTOR/A DE SEGURIDAD CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MIGUEL VICENTE ROSELLO MARCO JEFE/A DE SECCIÓN PATRIMONIO RUSTICO CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO	AARON CANO MONTANER JEFE/A DE SECCIÓN DE INVEST. Y DIFUSIÓN DE PATRIM. CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
CARMEN DEL ARCO GUTIERREZ JEFE/A DE NEGOCIADO DE PATRIMONIO CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO	MARIA AMPARO MARTINEZ FERRANDO JEFE/A DE SECCIÓN DE GESTION PATRIMONIAL CENTRO: ADMINISTRACION DE PATRIMONIO
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
EVA MARIA LLORET CALLEJO JEFE/A DE SECCIÓN INVENTARIO, INVESTIG. Y DEF. BIENES CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO	CRISTINA RICHARTE MARTINEZ TÉCNICO/A MEDIO/A DE GESTIÓN CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO



VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MARTA MULET MICO JEFE/A DE UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIAL CENTRO: ADMINISTRACION DE PATRIMONIO	DESAMPARADOS AIDA RODA CIUDAD JEFE/A DE SECCIÓN DE CONSERV. Y REST. PATRIM. A. M. CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
M.ª JESUS GONZALEZ ORIENT JEFE/A DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO	JOSEFA PERIS BONET JEFE/A DE NEGOCIADO DE INVENTARIO CENTRO: ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	MANUELA UMBERT GARCIA, JEFE/A DE SECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE EQUIPO DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE EQUIPO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 15 de noviembre de 2024.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

